

PRECIO DE SUSCRICION  
EN TODO EL REINO.

Un mes. . . . . 4 rs.  
Tres. . . . . 10

Anuncios y comunicados á  
precios convencionales. - Los  
suscriptores podrán insertar  
gratis un anuncio cada mes.

# EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don  
Juan de Alba, Plaza mayor, 28,  
ó remitiendo su importe en  
sellos de 50 milésimas, en  
carta dirigida al Administra-  
dor D. Francisco Santiuste,  
Potenda, 5.

Madrid: Principales Libre-  
rias; y en provincias en los  
establecimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

## MAS SOBRE CRISIS.

*Es necesaria la crisis.* decíamos en nuestro número último, si el sistema parlamentario ha de ser verdad práctica con cohesión gubernamental en todos sentidos, y muy especialmente para reprimir con energía á los bandos de lema personal atentador á la dinastía reinante por virtud de la constitucion que sancionó la Soberanía Nacional.

Parece que S. M. con audiencia previa de los Sres. Presidentes de las Cámaras, no ha admitido la dimision considerándola inmotivada supuesto que en aquella cuenta el Ministerio con la gran mayoría, votante del proyecto de mensaje.

Para los que en provincias no juzgamos de lo que pasa en la Corte sino por el criterio general, siéndonos reservado el misterio de interioridades, no es muy aceptable en principios la solución. Parécenos que la numerosa votacion del mensaje y el apresuramiento para verificarla con retirada de enmiendas por las oposiciones, fueron á efecto de la dimision ministerial; con cuya conveniencia así el Congreso se significó conforme.

De modo que si ahora se arguye con la votacion para que el Ministerio subsista en su abigarrado conjunto, no faltará quien vea en lo ocurrido una añagaza de grave trascendencia á la moral parlamentaria.

No llevamos la suspicacia á tal extremo: pero deploramos que aun remotamente pueda creerse que en esta especie de contrato bilateral entre el Ministerio y el Congreso aquel resulte en un descubierta de la estipulacion de su cargo, mientras que la Cámara obió segun su deseo aprobando rápidamente el mensaje.

Al Monarca, como á los Españoles identificados con la Revolucion, no puede menos de afectar tristemente, que realizada por eminencias de todos los partidos, el Ministerio quede á cargo de uno solo. Mas no cabiendo otra cosa en la conveniencia pública, ó mejor, en la subsistencia de la obra revolucionaria y en su complemento; y no siendo tampoco depresiva bajo concepto alguno la salida del Ministerio de la representacion de deferentes ideas, toda vez que estas quedan en la aptitud natural para la alternativa en el gobierno, no puede ser rémora aquel sentimiento á la Constiucion de un nuevo Ministerio tan compacto en sentir político, y tan enérgico en sus decisiones dentro de la ley, como exija la de-

fensa de la misma revolucion contra los embates de que es objeto la Libertad.

No era ni es menor la afliccion de los Liberales monárquico-democraticos ante la declarada enemiga de los republicanos, sus hermanos decididos al derrocar lo pasado, y para lograr sobre esto el triunfo de la Libertad en España. De precision, empero, ha sido y será que ambos partidos se mantengan separados en su respectivo credo político, de imposible fusion completa.

Pero dentro de la legalidad actual cabe y es de su reciproco deber, que fraternicen republicanos y radicales en comun defensa de los embates anti-liberales. En este sentido, se ha espresado el célebre orador Sr. Castelar ante el Congreso, formando parte de su último discurso, la esplicita oferta por el partido republicano de benevolencia para un Ministerio radical.

Hay quien atribuye á esta espresion del señor Castelar, algun proposito oculto y como tal desfavorable á la Monarquía democrática. Quien tal presume, de seguro agravia al Sr. Castelar; si gloria nacional por su esclarecida elocuencia, no inferior por la bondad de alma incapaz de insidia de ninguna clase. La opinion general le hace esta justicia.

Feliz el dia en que radicales y republicanos, identificados para afianzar las conquistas revolucionarias contra toda agresion absolutista y con los únicos conservadores hoy dables de la legalidad actual, autores é hijos tambien de la Revolucion, únicamente disintieran en la mayor ó menor latitud y lentitud para legislar en complementario sentido liberal. Dichoso este dia, si; en el que España no cuente mas partidos militantes, que el revolucionario, el reaccionario y el absolutista. Pierdan estos últimos el aliento que adquieren á la sombra del partido republicano su coligado en la oposicion al gobierno; y aparecerán en toda la desnudez de su impotencia, como rechazados en todas partes por la humanidad.

R. O.

De Nuestro respetable colega *La Constitucion*.

«La crisis actual es crisis producida por la necesidad de ir destiñando los campos de todos los partidos políticos, así los constituyentes como los constituidos, por la necesidad de regularizar cada uno su linea de conducta dentro de la amplísima legalidad creada, y sin que perturbaciones violentas ni apelaciones absurdas á la fuerza puedan venir jamás á turbar el pacífico desenvolvimiento de

todas las ideas, de todos los intereses y de todas las aspiraciones.

La crisis actual no es sólo importante por los resultados inmediatos que está llamada á ofrecer, sino por los precedentes que sentará, para hacer del régimen representativo una verdadera garantía inquebrantable del gobierno de la opinión pública por su propio criterio, y cuyo órgano debe ser siempre el jefe supremo del Estado.

Hora es ya de que en España dejen de ser las personas, los cabildos y las pequeñas intrigas, los que impriman tortuosas marchas á la gestión de los negocios públicos, y de que las ideas, los principios, los sistemas prácticos de gobierno y los procedimientos fecundos, se erijan en ley de conducta y en criterio explícito de los Parlamentos llamados naturalmente á servir de termómetro y de pauta legítima á las decisiones, solo así irresponsables, de la régia prerrogativa. ¡Verdadera novedad práctica que el reciente orden de cosas creado ha establecido en nuestra patria como una exigencia de los principios y como una imposición de las ideas, que piden ser vividas y realizadas sin resabios antiguos y sin tradiciones viciosas!

Por lo demás, todo un programa de gobierno acaba de ser votado por la Asamblea en el mensaje; sus aspiraciones allí están escritas, allí han quedado esculpidas, digámoslo así, como un propósito que pide cumplimiento, y como un plano cuya edificación es inaplazable. Ninguna duda, ninguna vacilación es aplicable siquiera, cuanto menos justificable. ¿Qué les toca, pues, hacer á las mayorías? Hablar claro, decidirse terminantemente, mostrar su opinión de la manera solemne que deben hacerlo, y en la que parlamentariamente se expresan sus opiniones y tendencias. Así son soberanas, así señalan camino con verdadera independencia, así gobiernan con magestad, con desembarazo, así son barómetro de la opinión pública y dan á su representación el carácter de un verdadero sacerdocio político, por que solo así cumplen con sus deberes.

Madrid 26 de Junio de 1871.—Sr Director de *El Eresma*.—Muy Sr. mio: Es inconcebible la conducta que siguen los diarios ministeriales, conducta que estraña á la opinión de la prensa de oposicion, y á no ser esta la razon que goia á los amigos oficiosos del Gabinete, no acertamos á explicarnos claramente semejante proceder. Aquellas personas menos versadas en politica, distinguen claramente que no siendo la crisis ni parlamentaria, ni constitucional, no hay motivo que explique suficientemente por qué la crisis planteada hace dos semanas no ha sido conjurada ya, por qué despues de negarse el Monarca á complacer á los Ministros dimisionarios, éstos insisten por tres ó mas veces en retirarse, pero retrarse sin dar explicaciones de ningun género ni al Monarca, ni á las Cortes, ni al país.

Los tiempos en que así se obraba han pasado, y el 29 de Setiembre ha borrado de nuestra historia politica semejantes torpezas. Pero si esos tiempos han pasado, los hombres subsisten, y apegados sin duda al doctrinarismo, por mas que se llamen revolucionarios, pretenden resucitar aquellas aciagas épocas. Contrasta de una manera muy visible la conducta observada por el Rey en este caso, con la seguida por sus Ministros, y sino fuera esto bastante, y si sus lectores necesitaran un caso práctico, bien demostrado lo tienen en la reunion celebrada ayer por la mayoría. El Gobierno anuncia la crisis, el Monarca se niega á aceptarla, el Gabinete manifiesta que sin consultar á las mayorías de las Cortes y saber si le dispensarán su confianza, no puede retirarla: ayer se reunió la mayoría, el Sr. Olózaga explica su conducta al ser llamado á Palacio para consultarle; se pone á discusion

la crisis, pero nadie sabe cuál es la verdadera causa; el Gabinete no se presenta, evitando con esto, no solo el dar explicaciones que siempre son necesarias, y ahora mas que nunca, sino que no se cuida siquiera de dar á conocer por medio del Presidente de la Cámara, que necesita para seguir en el poder un voto de confianza.

Digame V. si semejante conducta merece el nombre de formal; digame si conocidos estos detalles, se comprende que haya habido crisis, si juzga que no la ha habido; y últimamente, si se atreverá á poner en duda, que desde el sábado, segun le dije en la carta de este dia, y segun ratifico hoy, los Ministros dejaron de ser confirmados en sus puestos por el Monarca.

¿A qué, pues, tanto misterio? Pues va V. á saberlo: todas las fracciones comprenden la necesidad de que la coalicion desaparezca, todas creen llegado el caso de turnar pacíficamente en el poder; pero ninguna de ellas tiene el patriotismo y la abnegacion necesarias para abandonar el poder y pasarse á la oposicion, para hacerla por todos los medios legales y en lucha franca y honrosa.

Por lo demás, la cuestion de Hacienda es y seguirá siendo, en primer término la causa de una crisis eterna, y las cuestiones personales y de programa, formando la rémora á todos y para todos.

Anoche se han reunido en casa del Sr. Romero Robledo veintidos diputados unionistas que se ocuparon estensamente de la crisis. Últimamente acordaron apoyar al Gabinete actual, si continúa en el poder, ó en su defecto á otro de coalicion representado por los mismos partidos, y en la misma forma que el dimisionario. Tambien se acordó hacer enérgica oposicion á todo ministerio radical.

Tenemos el gusto de anunciar á sus lectores la caballerosa conducta seguida por el ayudante que fué del Sr. Duque de Montpensier, Sr. Solis, que así que ha tenido conocimiento de que se habia dictado auto de prision contra él, se presentó al Capitan general de Andalucía.

El Sr. Duque de Montpensier ha solicitado permiso para pasar una temporada en el extranjero.

*Ultima hora.* Se nos acaba de asegurar en este momento por persona bien autorizada, que una casa de Londres se ha obligado á pagar el cupon de la Deuda, exigiendo solamente en cambio la permanencia del Sr. Moret en el Ministerio de Hacienda.

Ha sido presentada nuevamente por todos los Ministros su dimision en manos del Monarca. El Rey se ha negado á admitirlas, declarando que de ninguna manera lo hará, á no haber un motivo parlamentario. Así mismo ha aconsejado al General Serrano que se presente en el salon de Cortes.

Momentos antes de la salida del correo quedan reunidos todos los Ministros y la mayoría en el Congreso.

## Crónica de la provincia.

Abunda la oferta, pero escasea la demanda en la presente feria de esta ciudad: aun no puede decirse con seguridad su resultado; pero lo probable es que en ella rija la ley general del mercado actual en España. Depreciado el dinero, y este escaso en circulación. No se concibe que esto sea; porque el dinero, como toda mercancía, encarece cuando escasea.

Ayer ocurrió un siniestro de atropello por un ginece á una joven sirvienta que llevaba una niña en sus brazos. Esta salió ilesa, pero aquella muy lastimada, segun se nos ha dicho.

Siempre será corta la severidad que se emplee por bando de buen gobierno para evitar el abuso de correr á caballo y con carruaje en las poblaciones y sitios concurridos.

D. Sandalio Rodriguez ha publicado la segunda edicion, notablemente aumentada, de su manual práctico para la enseñanza de la lectura á niños y adultos.

El método es sencillísimo, y su resultado abrevia naturalmente mucho tiempo y mucho trabajo á maestro y discípulo.

Unos elementos de urbanidad y de geografía por diálogo, con algunas poesías escogidas completan este librito, muy aceptable en nuestro humilde sentir al objeto de su producción.

Así como la primera edicion fué agotada en breve tiempo, de esperar es que esta obtenga igual resultado satisfactorio. Se le deseamos al Sr. Rodriguez, su autor, nuestro apreciable amigo y paisano.

Una desgracia lamentabilísima ocurrió en estos dias en Villovela. Los caballos de un carruaje de retorno á Turégano se precipitaron, y el conductor, en su anhelo de contenerlos, se arrojó del pescante con tal desgracia que cayó, quedando entre las ruedas, que le aplastaron la cabeza. El infeliz murió á las tres horas: es tanto mas sensible el suceso cuanto que aquel era un sujeto muy honrado, de treinta y tres años de edad, natural y vecino del mismo Turégano.

Se ha encargado del consulado de España en Hong-Kong D. Fermín Saenz de Tejada, nuestro estimable paisano, por haber concedido licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud al que consul es en propiedad D. Tomás Ortuño.

#### ÚLTIMA HORA.

En esta misma mañana ha recibido el Sr. Gobernador de esta provincia el siguiente telégrama:

«Por fin S. M. no ha aceptado la dimision del Ministerio.»

### Noticias generales.

Parece que por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dado orden al fiscal de la audiencia de Burgos, á fin de que se averigüe el paradero del importe de aquellas bulas trasnochadas que administró el señor Mauterola. Si esto es cierto, ya está satisfecho nuestro colega el *Pensamiento Español*.

Durante su estancia en Madrid, el emperador del Brasil visitó el Congreso, examinando detenidamente sus departamentos, los cuadros, los bustos y el archivo. El secretario Sr. Ferratges le sirvió de cicerone.

También visitó la academia de San Fernando, el Museo y algun otro edificio, acompañado del director de Instrucción pública D. Juan Valera.

El emperador ha mostrado gran conocimiento de nuestra historia, de nuestra literatura y hasta de la fisonomía de ciertos hombres como Mendizabal y Martínez de la Rosa. Le enseñaron ejemplares de nuestras Constituciones, que le parecieron muchas para poderlas leer. Pidió ver las firmas de Prim, Rivero, Olózaga, Castelar y otros hombres políticos

importantes, y le han sido regalados algunos libros. Respecto á la Constitución, dijo que la actual de España era algo mas liberal que la de su país.

El jueves 22 se presentó en los baños de Alhama un jefe de estado mayor de la capitana general de Aragon, nombrado fiscal interino, á notificar al señor duque de Montpensier la sentencia que le dá de baja en el ejército español por haberse negado á prestar juramento como capitán general á D. Amadeo I. El fiscal y su secretario hicieron al duque notificación de la sentencia, y D. Antonio de Orleans firmó la notificación, levantándose testimonio del acto.»

En la Bolsa de ayer se han cotizado: el consolidado, 27,50; los pequeños, 27,45; el exterior, 33,60; los hipotecarios, 101,60; las obligaciones de 2.000 reales, 51,85; los bonos, 77,40.

#### VAMOS POR PARRAFOS.

Se ha desestimado lo propuesto por varias Diputaciones Provinciales acerca de alguna economía en los sueldos asignados á los profesores de institutos.

El hermano del Secretario de Embajada de los Estados- Unidos, fué villanamente atropellado y herido por algunos furiosos fanáticos *afusados* por un clérigo, que sigue bueno y robusto y celebrando la broma.

En Guadalajara los carlistas arrimaron un trabucazo á un liberal que fué á contárselo al Padre Eterno.

Los Maestros siguen ayunando diariamente.

¿Queda algo mas? ¡ah! Sí, el diez por ciento que se descontará desde 1.º de Julio á los barrenderos.

¿Y... se sabe algo del cólera?

Aparisi y Guijarro pregunta con insistencia en la concienzuda *Regeneracion*, si tendrá Dios reservada para Pio IX una corona de triunfo ó de martirio. De la primera nada podemos decir, es cuestion *celestia*; pero en cuanto á la segunda aseguramos á Su Santidad que podrá zafarse de ella evitando oír un discurso del presbítero Vidal y Carla.

Mr. Thiers. ha regalado á cada regimiento un ejemplar de la *Historia del Imperio*.

Mr. Thiers. ha felicitado calurosamente al Papa por el reciente milagro.

Mr. Thiers. propone con los demás miembros del Gobierno de Paris, empréstitos de millones de francos para reparar desperfectos de Palacios.

La Francia marcha á pasos agigantados al *apojee* de su pasado... sí, y también al de la *Guillotina* reaccionaria.

Es divertido lo que ahora dilucidan alfonsinos y carlistas. Trátase nada menos de si el Pontífice reconoce la legitimidad para el trono de España en el hijo de su madre ó en el esposo de Margarita; y despues de decirse ambos *bandos* todo lo que se les ocurre, concluyen por importárseles un *pito* lo que el Papa diga sobre el particular.

¡Desdichados! en su ceguedad no conciben que es imposible nada en la tierra sin que antes lo autorice el infalible.

En un pueblo de esta provincia y no muy lejos de aquí se ha pregonado por el párroco en el ofertorio

de la misa, la pérdida de un jubon y unos zapatos. Siguiendo este sistema está por demás la plaza de voz pública; y á mi por mas que digan, esa manera de *rastrear* las pérdidas tiene algun *rastró*.

¿De qué clase? Eso no me lo preguntéis que parezcan los *zapatos* y el *jubon* y luego... veremos.

Las autoridades civiles y militares de Málaga asistieron con todo fervor á la solemne funcion del aniversario *retesabida*, y eso que (segun dicen) no ignoraban que la *funcion* era toda una manifestacion carlista; aquellas celosas autoridades asistieron solo por la parte *religiosa*, conste que nunca por la carlista; al menos por... ahora.

El can-can ha vuelto á la vida en París. *Albacete* y otros dos Satélites de la Señora han llegado á París; se asegura que estos honrados jóvenes van en comision de estudio.

Ergo... que lo saque *La Sor* que anda cerca.

Por el asunto de que trata, hoy la siguiente seccion podrán ustedes convencerse de que el *Terso* resulta inventor y autómatá práctico del movimiento continuo. Grande adelanto es este para el arte *tormentario* inquisitorial de su *bello* dia.

Pido que se le espida el correspondiente privilegio.

DONANFER.

## Variedades.

### ITINERARIO

y número de leguas que ha andado *pro pane* lucrando el Sr. D. Carlos de Borbon y Este en el espacio de tres años escasos, contadas aquellas en números redondos por el curioso moro que abajo se firma, que ha tenido la feliz ocurrencia, ó por mejor decir, la grandisima paciendia de seguir el derrotero, ruta ó derrota (que todo es sinónimo) del aseudereado príncipe, y es como sigue:

PRIMERA ETAPA.	LEGUAS.
De Austria á Vevey. . . . .	480
Vevey á París. . . . .	420
París á Vevey. . . . .	120
Vevey á Perpiñan. . . . .	440
Perpiñan á Vevey. . . . .	440
Vevey á Belém. . . . .	900
Belém á Vevey. . . . .	900
Vevey á Lóndres ocho veces. . . . .	2.500
Lóndres á Vevey idem. . . . .	2.500
Vevey á Berlín. . . . .	200
Berlín á la Meca. . . . .	2.000
Meca á la Ceca. . . . .	7.000
De la Ceca á Vevey. . . . .	3.000
Vevey á París catorce veces. . . . .	3.420
	<hr/>
	22.820

Aquí hay un intervalo de seis meses en que fué ignorado el paradero por la generalidad de las gentes, pero no por el individuo ya mencionado, el cual nos

dice que en este tiempo anduvo 104 pueblos que componian leguas . . . . . 5.000

Suma parcial . . . . . 27.820

### SEGUNDA ETAPA.

### LEGUAS.

De Roma á San Petersburgo. . . . .	600
San Petersburgo á Berlín. . . . .	300
Berlín á Vevey ocho veces. . . . .	1.600
Vevey á Berlín idem. . . . .	1.600
Berlín á San Petersburgo 25 veces. . . . .	16.000
San Petersburgo á Vevey. . . . .	600
Vevey á Milan. . . . .	50
Milan á Viena. . . . .	150
Viena á Berlín. . . . .	150
Berlín á San Petersburgo. . . . .	320
San Petersburgo á Berlín. . . . .	320
Berlín á San Petersburgo. . . . .	320
San Petersburgo á Berlín. . . . .	320
Berlín á Vevey. . . . .	200

Total. . . . . 50.350

Salvo error de suma ó pluma.

Cuya cantidad equivale ó se aproxima á la distancia que hay de aquí á la luna.

En vista de este resultado en guarismos, saca el curioso la consecuencia de que aquel señor, en fuerza de tanto viajar, debe tener como hija el pellejo de la parte del cuerpo que no se puede nombrar.

Además nos cuenta un chascarrillo que le pasó en su última y definitiva llegada á Vevey, y fué, que el garzon que le llevaba la maleta, al verle volver á Vevey por la centésima vez y con semblante mas alegre que de costumbre, creyó que ya habia alcanzado lo que buscaba, dándole en consecuencia la enhorabuena en lenguaje entre español y francés y añadiendo al concluir: ¡Ah! ¡vuestra imperiale majesté bien ha gané el dine!

Suministra el moro tambien otros diferentes datos y dice que el número de cartas escritas en los tres años por el secretario de dicho señor á diferentes personajes y personas menos importantes de todos los pueblos de la monarquía, incluso el nuestro, asciende á la respetable cifra de 507.809, y que el contenido de todas ellas se reduce á dar ascensos, cruces, condecoraciones, etc. etc. por las grandes batallas que han de tener lugar y que desde luego dá por ganadas.

A parte de eso, añade, que se nota en todas sus cartas el cariño y decidida aficion que tiene á las monjas y frailes, y muy especialmente á los franciscos, á quienes hace la mamola ofreciéndoles casa y vestido nuevo y elevarles á la categoria de gerónimos comanduleros ó comandulenses.

El Moro Muza.

## Seccion de anuncios.

### PÉRDIDA.

Se ruega á quien se haya encontrado una llavecita de baul de campaña ceñida con una cinta azul, y estraviada desde la casa de D. Mariano Bartolomé Ballesteros á la Plaza mayor, que tenga la bondad de restituirla á este su dueño.

Segovia: 1871. - Imp. de Alba.